El presente análisis se elabora, con el objeto de establecer el valor y condiciones básicas del Contrato, convenio y/o Presupuesto Oficial del mismo, en virtud de lo señalado en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015; el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del Análisis:	17/02/2026
Elabora el Análisis:	SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN
Objeto de la contratación prevista:	SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR.

En cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía, la corporación realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar el SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA. teniendo en cuenta la información encontrada y en relación con las condiciones similares y particulares de contratación, esto con el fin de que los términos y condiciones que establezca la entidad sean adecuados y suficientes para la satisfacción de la necesidad.

De manera concreta se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

A) *En el presente análisis se procedió a verificar la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por el Concejo en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:*

Entidad	Año	No. De Contrato	Modalidad Contratación	Contratista	Objeto	Cuantía	Duración
CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	2025	MC-052-2025	MÍNIMA CUANTÍA	PABLO IVAN MORENO HERNANDEZ	SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACION PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA.	$ 26.000.000	8 MESES Y 13 DIAS
CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	2024	MC-006-2024	MÍNIMA CUANTÍA	JUAN CAMILO PINZON CASTRO	SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACION PARA EL CORRRECTO FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	$ 24.000.000	5 MESES

También se tuvo en cuenta contratos celebrados por otras entidades con objetos similares, a saber:

Entidad	Año	No. De Contrato	Modalidad Contratación	Contratista	Objeto	Cuantía	Duración
MUNICIPIO DE PAMPLONA	2026	PSMIC-AP-003-2026	MINIMA CUANTIA	ARQUIDISEÑOS PAMPLONA SAS	SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO, SEÑALÉTICA Y PUBLICIDAD INCLUIDO EL SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE	$44.000.000	10 MESES

					PAMPLONA NORTE SANTANDER		
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	2025	FDLSUBA-MIC-008-2025 (149858)	MINIMA CUANTIA	AGENCIA ALTER MEDIA SAS	CONTRATAR, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO, REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, DE BIEN E INTERÉS PÚBLICO DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, CONFORME A LAS ÓRDENES Y NECESIDADES EMITIDAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	$38.500.000	5 MESES
CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA	2025	SASI-001-2025	MENOR CUANTIA	MATSUDA SAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL PUBLICITARIO, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A TRAVES DE LA PROMOCION Y PROMULGACION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL BACATA DEL MUNICIPIO DE FUNZA	$ 310.000.000	6 MESES Y 20 DIAS
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA	2024	208	MÍNIMA CUANTÍA	JOSE RICARDO MENDEZ ORTIZ	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES IMPRESOS PARA DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION DE LOS PROGRAMAS DEL IMCRDZ VIGENCIA 2024	$22.000.000,00	3 MESES
PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA	2024	MC-004-2024	MÍNIMA CUANTÍA	PAPELES PAYA SAS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS GRAFICOS Y DE PUBLICIDAD QUE SE REQUIEREN PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	$ 11.149.000,00	20 DIAS
PERSONERÍA DE FUNZA	2023	MC-006-2023	MÍNIMA CUANTÍA	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD Y DISTINTIVOS QUE PERMITAN DAR A CONOCER LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE	$15.000.000,00	05 MESES

					FUNZA		

3. JUSTIFICACIÓN – APLICACIÓN ACUERDO MARCO

Una vez revisada la página de Colombia Compra Eficiente se evidencia que no existe acuerdo marco que aplique para la prestación de servicios de material publicitario y elementos de identificación (CARNÉ), servicios de diseño gráfico, adquisición de elementos sujetos de diseño en su resultado final.

A su vez, se verifica el acuerdo marco Acuerdo Marco para contratar el consumibles de Impresión II (Acuerdo Marco - CCE282- AMP-2020) https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco . sin embargo, este se encuentra cerrado.



Por su parte, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, mediante concepto No. Concepto C – 105 de 2022 referente a la aplicabilidad de la modalidad de selección cuando la cuantía del proceso es inferior al valor de la mínima cuantía establecida por la entidad y existe acuerdo marco vigente, en tal sentido se señaló que: *"De conformidad con lo expuesto, esta Agencia concluye que, con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato".*

Por lo tanto, la entidad adelantará un proceso de mínima cuantía que permita la prestación del servicio con las especificaciones de la entidad, a fin de suplir la necesidad descrita en los estudios previos**.**

4. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para determinar el valor o cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

1. Consulta de oferentes:

COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2
Persona Natural o Jurídica: ZON PUBLICIDAD NIT. 1.073.516.481-1 Valor: $18.821.000,00 Plazo de Entrega y/o Servicio: A convenir Vigencia de la Cotización: 30 DÍAS Forma de pago: a convenir Forma de entrega: Según solicitud	Persona Natural o Jurídica: JAVIER GOMEZ Diseño gráfico– NIT. 832001640-7 Valor: $24.636.689,00 Plazo de Entrega y/o Servicio: A convenir Vigencia de la Cotización: 30 DÍAS Forma de pago: a convenir Forma de entrega: Según solicitud

No.	ELEMENTO	ZON PUBLICIDAD	% IVA	JAVIER GOMEZ DISEÑO GRÁFICO	% IVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	AGENDA DE 80 HOJAS	$18.000	0%	$19.800	19%	UNIDAD	1	$20.781
2	ESFERO	$4500	0%	$4.950	19%	UNIDAD	1	$5.195
3	POCILLO	$18.000	0%	$19.800	19%	UNIDAD	1	$20.781
4	SOMBRILLA	$75.000	0%	$82.500	19%	UNIDAD	1	$86.588

5	GORRA	$15.000	0%	$16.500	19%	UNIDAD	1	$17.318
6	CHALECO	$120.000	0%	$132.000	19%	UNIDAD	1	$138.540
7	BACKING	$1.200.000	0%	$1.320.000	19%	UNIDAD	1	$1.385.400
8	ROLL UP	$250.000	0%	$275.000	19%	UNIDAD	1	$288.625
9	CARNÉ	$18.000	0%	$19.800	19%	UNIDAD	1	$20.781
10	ESCARAPELA	$9.000	0%	$9.900	19%	UNIDAD	1	$10.391
11	HABLADORES	$18.000	0%	$19.800	19%	UNIDAD	1	$20.781
12	VOLANTES	$180.000	0%	$198.000	19%	UNIDAD	1	$207.810
13	PELÍCULA PARA VIDRIOS	$95.000	0%	$104.500	19%	UNIDAD	1	$109.678
14	SEÑALÉTICA	$35.000	0%	$38.500	19%	UNIDAD	1	$40.408
15	STICKER Y CENEFAS PARA PARED	$65.000	0%	$71.500	19%	UNIDAD	1	$75.043
16	TABLERO MAGNÉTICO	$850.000	0%	$935.000	19%	UNIDAD	1	$981.325
17	CARPA	$4.500.000	0%	$4.950.000	19%	UNIDAD	1	$5.195.250
18	PASA CALLE	$320.000	0%	$352.000	19%	UNIDAD	1	$369.440
19	PLACAS DE MARCACION DE CURULES	$30.000	0%	$33.000	19%	UNIDAD	1	$34.635
20	RECONOCIMIENTO (1)	$3.500	0%	$3.850	19%	UNIDAD	1	$4.041
21	RECONOCIMIENTO (2)	$55.000	0%	$60.500	19%	UNIDAD	1	$63.498
22	CARPETA	$38.000	0%	$41.800	19%	UNIDAD	1	$43.871
23	CALENDARIO DE PARED	$12.000	0%	$13.200	19%	UNIDAD	1	$13.854
24	GACETA	$12.000	0%	$13.200	19%	UNIDAD	1	$13.854
25	CONTENEDOR DEPOSITO DE PILAS	$680.000	0%	$748.000	19%	UNIDAD	1	$785.060
26	CORTINAS ROLLER DOBLE BLACKOUT Y SUN SCREEN	$1.500.000	0%	$1.650.000	19%	UNIDAD	1	$1.731.750
27	BANDERA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	$2.200.000	0%	$2.420.000	19%	UNIDAD	1	$2.539.900
28	AVISO EXTERIOR	$6.500.000	0%	$7.150.000	19%	UNIDAD	1	$7.504.250
		$ 18.821.000,00		$ 24.636.689,00		**TOTAL**		$21.728.845,00

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que: Recibidas dos (02) cotizaciones se toma como valor promedio de los valores totales correspondiente a la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($21.728.845,00). incluido IVA y demás impuestos.

No obstante, teniendo en cuenta que se desconocen las cantidades exactas de los bienes y/o elementos que se lleguen a requerir durante la vigencia del contrato, el presupuesto del contrato se estima en la suma de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($22.000.000,00). incluido IVA y demás costos directos e indirectos que se causen, los cuales serán utilizados como monto agotable garantizando que no se exceda el límite financiero establecido, manteniendo así un control riguroso sobre los gastos y evitando cualquier desbordamiento presupuestal.

4. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (ART. 2.2.1.2.4.2.16. DECRETO 1860 DE 2021)

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, respecto a la obligación de realizar un análisis de conveniencia para obligar a que el futuro contratista realice el suministro de bienes o servicios en mínimo un 5% y máximo un 10% por personas en condición de especial protección constitucional, se realizó la búsqueda del análisis de datos de proveedores que puedan acreditar dicha situación como sujetos de especial protección constitucional, en el Municipio de Funza para el objeto contractual de la referencia, evidenciándose que a la fecha no se cuenta con bases de datos públicas de caracterización de estos datos en el municipio de Funza especialmente por el impacto económico de costos que puede generar la ampliación del alcance territorial de la obligación en el marco del Decreto No. 397 del 2022 ; arrojando como resultado la no obtención de datos que le permitan a le entidad de terminar de forma objetiva la existencia de proveedores en estas condiciones para así poder obligar al futuro contratista a proveer un porcentaje mínimo de bienes o servicios en dichas condiciones.

En cumplimiento de las disposiciones referidas, se envió correo a las entidades del municipio que manejan este tipo de población entre las que se encuentra la secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Gobierno, obteniendo a la fecha respuesta por parte de dichas secretarias en donde se indica que no se cuenta con personas caracterizadas que puedan desarrollar este objeto contractual. por lo tanto, de conformidad con lo anterior, no es aplicable el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021.

5. ANEXOS

Cotizaciones	X	Precio oficial regulado	
Catálogos		Análisis costo beneficio	
Soporte Página web		Preventa.	
Contrato (s)			
Otros documentos			

Indique cuales _____

NOMBRE: JENNY PAOLA HERNÁNDEZ GUIO Secretario (a) General NOMBRE: JUAN HERNÁNDEZ CARGO: Asesor jurídico ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO.	(ORIGINAL FIRMADO) _____ FIRMA (ORIGINAL FIRMADO) _____ FIRMA